

República Argentina Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario 0270020

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

1. Denominación: Cebo en gel cucarachicida.

2. Marca: CEPTIVA®PRO

3. Origen: Brasil

4. Principios Activos: Fipronil 0.05%

5. Forma de Presentación: Caja de cartón conteniendo 4 jeringas plásticas de 35g cada una.

6. Venta: Profesional

7. Titular del Producto: BASF ARGENTINA S.A.

8. Domiciliado en: Tucumán 1-Piso 18-C.A.B.A.-

9. Establecimiento TITULAR: RNE Nº: 010044849

Establecimiento IMPORTADOR: BASF ARGENTINA S.A RNE Nº:010044849

10. Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente Nº: 2020-30939486-APN-DGA#ANNMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha mencionada en la Disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas Anexo

THEAU				
Número:				
Referencia: Certificado Expediente Electrónico EX-2020-30939486APN-DGA#ANMAT				
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.				

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2020.11.10 10:55:31 -03:00





Composición:	
Fipronil	
Inertes y coadyuvantes c.s.p	100% p/p

GEL CUCARACHICIDA

Cebo alimentario para combatir cucarachas



A RESTRINGIDA A INSTITUCIONES O EMPRESAS ESPECIALIZADAS PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

cox - RNE 010044849

CONTIENE: 9 cajas con 4 jeringas (contenido neto: 35g)

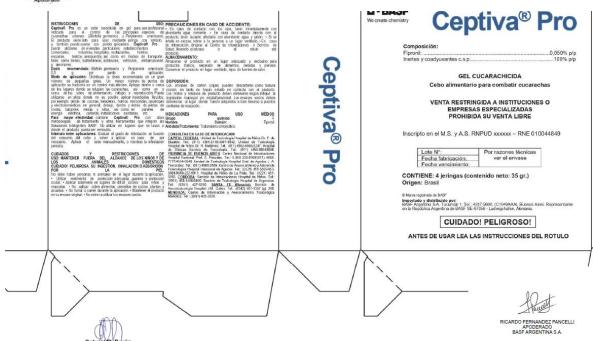
importado y distribuido por:
BASF Argentina S.A. Tucumán 1. Tel.: 43.17-9600. (C1049AAA). Buenos Aires.
Representante en la República Argentina de BASF SE-67056 - Ludwigshafen, Alemania.

® Marca registrada de BASF

CUIDADO! PELIGROSO!

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO







GEL CUCARACHICIDA

Cebo alimentario para combatir cucarachas

VENTA RESTRINGIDA A INSTITUCIONES O EMPRESAS ESPECIALIZADAS PROHIBIDO SU VENTA LIBRE

SETTROCONES DE LISSE. PER signer dechicles combine Ceptival Pro on reco Ceptival Pre es un celo insertició en qui pre sus protegiores de la protegiare aspecia co combinente de la protegiare aspecia co combinente de la protegiare aspecia co combinente de la protegiare aspecia con combinente de la combinente de

Bacia incorrendade (Baleila geropalide y Paganama Bacinosin et al MS y 4.5 RIPND 11* com - REC 1000.05.00 Bacia incorrendade (Baleila geropalide y Paganama Bacia and S. A. S.

Ecte N1: Por rapides féculos Fecha renamiento: ver el erresse

CUIDADO! PELIGROSO!

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO







República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas

Allexo				
Número:				
Referencia: rótulo Expediente Electrónico EX-2020-30939486APN-DGA#ANMAT				
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.				

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2020.11.10 11:01:46 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Informe				
Número:				
Referencia: fórmula Expediente Electrónico EX-2020-30939486APN-DGA#ANMAT				
Se adjunta fórmula				
Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2020.11.10 11:02:38 -03:00				

MINISTERIO
DE SALUD
Y
ACCION SOCIAL

SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO

B. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
120068-37-3	FIPRONIL TECNICO	INGREDIENTE ACTIVO	0,05
11138-66-2	GOMA XANTANA	ESPESANTE	0,98
32289-58-0	POLIHEXAMETILENO BIGUANIDA	CONSERVANTE	0,01
2634-33-5	1,2- BENZO-IZOTIAZOLINONA (BIT)	CONSERVANTE	0,01
NC	PASTA DE MANI	ATRACTIVO	6,60
142-47-2	GLUTAMATO MONOSSODIDO	ATRACTIVO	0,30
7647-14-5	CLORURO DE SODIO	ATRACTIVO	0,78
110-44-1	SORBATO DE POTASSIO	CONSERVANTE	0,30
532-32-1	BENZOATO DE SODIO	CONSERVANTE	0,49
3734-33-6	BENZOATO DE DENATONIUM	DESNATURALIZANTE	0,001
NC	LECHE	ATRACTIVO	14,67
NC	CEBOLLA	ATRACTIVO	0,49
NC	LEVADURA DE CERVEZA	ATRACTIVO	4,90
NC	AZUCAR REFINADA	ATRACTIVO	3,40
50-7-4	SORBITOL	ATRACTIVO	2,40
50-99-7	GLUCOSA	ATRACTIVO	4,40
8001-22-7	ACEITE DE SOJA	ATRACTIVO	2,80
NC	GRASA VEGETAL	ATRACTIVO	0,30
128-37-0	BHT	ANTIOXIDANTE	0,012
NC	AGUA	SOLVENTE	57,107

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Aspecto: Gel homogeneo, arenoso de color marron claro.

% de Activo: 0,042 a 0,057% m/m

pH solución al 5%: 4,0 a 7,0

Densidad: Minimo 1,000g/ml.

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Ricardo Fernandez Pancelli Firma del Director Técnico/ Profesional responsable (de ser exigible) Gabriel Durán Firma y aclaración Titular, Representante Legal o Apoderado

_

6



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Numero.	
Referencia: EX-2020-30939486-APN-DGA#ANMAT	

VISTO el Expediente Nº EX-2020-30939486-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Númoro.

Que por las presentes actuaciones la firma BASF ARGENTINA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) Nº 010044849, solicita la inscripción del producto de venta Profesional importado deBrasil, elaborado en origen por SERVER QUIMICA LTDA, denominado CEBO EN GEL CUCARACHICIDA, marca CEPTIVA ®PRO, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto de venta profesional importado de Brasil, elaborado en origen por SERVER QUIMICA LTDA, denominado Cebo en gel

cucarachicida, marca CEPTIVA ®PRO, de acuerdo con lo solicitado por la firma BASF ARGENTINA S.A., con RNE Nº 010044849, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD Nº 0270020 que consta en IF-2020-76868889-APN-DVPS#ANMAT .

ARTÍCULO 2°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2020-76872818-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2020-76873340-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0270020.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0270020 que se menciona en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2020-30939486-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa Date: 2020.12.11 00:37:45 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires